



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 16 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320200029900	Ejecutivo	Banco De Bogota	Adelascar Florian Perez	12/02/2021	Auto Decide - Requerir A La Parte Demandante.
08638408900320200028800	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Damaris De Jesus Ruiz De Barraza	12/02/2021	Auto Decide - Correr Traslado A La Parte Actora.
08638408900320200036800	Ejecutivo	Cooperativa Coonalgess	Carmen Elena Garcia De Cuentas	12/02/2021	Auto Decide - Requerir A La Parte Demandante.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

63b02ddf-347c-4d50-a01b-710bfe216fcb